

SE CRIPGIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

El Gobierno y el pueblo

(De El Eco de Castilla).

No cabe dudar, las operaciones de la campaña, la actividad con que se mueven ahora las columnas, el duro escarmiento que en plazo brevísimo de tiempo han llevado los rebeldes, llegando a pisar nuestros soldados terreno donde hacía años no pisaban, la continua é incesante persecución de que es objeto el caudillo de la rebeldía, el cual no hace mucho descansaba con gran tranquilidad allí donde le parecía mejor, son circunstancias todas que han iniciado un período de decadencia moral y material en el campo del separatismo que no puede menos de ejercer provechosa influencia en la obra de la pacificación.

El dignísimo gobernador general de la isla, á quien se deben estos felices resultados, secundado poderosamente en sus planes por el esfuerzo inapreciable y heroísmo de nuestros soldados, la eficacia de los medios para conseguir los resultados que hoy estamos tocando tan de cerca, alejan todo pretexto de intervención de la República norteamericana, por ahora en los asuntos de la guerra.

Había de ser la autonomía de acción tan eficaz que por sí sola fuera causa bastante á conseguir la anhelada pacificación y estorbaran su virtud las impaciencias mal reprimidas de los detractores de la misma, que de una manera inconsciente contribuyen á hacer el juego á los filibusteros.

Afortunadamente pocas veces hemos contemplado actitud más digna, corrección más exquisita en la generalidad de los españoles ante la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos.

Y no es que se hayan extinguido en el pueblo las energías que mantienen vivo el santo amor á la patria; no, esto no cabe en una nación que cuenta en su historia páginas tan brillantes como la nuestra.

Lo que hay es, que espera confiadamente la resolución del problema con la calma estoica del valor frío, que piensa, reflexiona y mide las consecuencias de un arrebato ó una ligereza siempre imperdonables, llegando á alcanzar su grado máximo cuando se trata de asuntos que como el de una declaración de guerra, reviste caracteres de tan extrema gravedad.

No nos cansaremos de repetirlo, el pueblo, secundando la loable conducta del gobierno liberal, sin alardes de relumbrón, pero respondiendo con dignidad al sentimiento de la patria insisto en el corazón de los españoles, dá hermoso espectáculo ante la Europa entera, de quien tenemos todas las simpatías en este proceso de la *cortésia yankee*.

Qué pueblo y gobierno sabrán responder como se merecen las arrogancias de los norteamericanos sin que de éstas salga mal parado el honor de nuestra bandera, no lo dudamos un momento; y hoy menos que nunca al contemplar como hemos podido ver raras veces, tan íntimo consorcio, unidad tal de pensamientos entre el gobierno y el pueblo.

Lo que gana el asesino

Si el hombre no se dejase dominar de la codicia hasta el punto de perder todo raciocinio; si desde niños nos habituásemos á someter nuestras pasiones al razonamiento y á estudiar el alcance de las acciones humanas; la moralidad social ganaría un mil por ciento y la criminalidad descendería de una manera notable, sin necesidad de extremar los rigores de la ley.

El que comete un homicidio por procurarse el robo, ó el que asesina para conseguirlo, no se treza en la mente el cuadro tristísimo de su peyvenir, ni reflexiona el beneficio que espera obtener, con el perjuicio que seguramente se ocasiona; preocupado por el deseo de poseer aquel puñado de dinero que no le pertenece, sueña con que su delito ha de ser ignorado de todos, jamás descubierto y prenda segura de su tranquilidad.

Aquel dinero le sonríe, le parece inescapable, la felicidad suma durante su vida; y biere, vuelve á herir, no se sacia de consumir iniquidades para apoderarse de él.

Sin embargo, en la mayoría de los casos el asesino encuentra muy poco oro de que apoderarse, ó no le beneficia absolutamente de nada; la historia de la criminalidad nos lo demuestra, y en un apocáritico algunos casos.

En el célebre proceso por asesinato de don Luciano Corbero, hubo el delito cometido de robo en

cantidad de unas tres mil pesetas que *desaparecieron* entre coautores y cómplices, como sal en el agua; la desgraciada Higinia Balaguer subió al patíbulo sin haberse lucrado de ello, ni quizá disfrutado de un céntimo. Ahora se va á celebrar en Zaragoza la vista de causa de los hermanos Lorenzo y Mariano Ans, asesinos de Elías Martínez, cuyo crimen cometieron por robar cien pesetas; es muy posible que hayan vendido su vida en diez duros cada uno.

En Francia, el célebre Troppmann, la *fiera de Pantin* como entonces le llamaron los perezosos, asesinó y enterró á toda una familia sin haber disfrutado un solo céntimo de la cantidad robada. Su conciudadano Campi (napolitano de origen), mató á dos ancianos para robarles ochenta francos que le fueron ocupados íntegros; el robo no le sirvió ni para procurarse el menor placer y fué á la guillotina sin gozar de sus beneficios; Frank, Voty y Georges, mataron para procurarse cada uno 76 céntimos de pesetas; Koenig lo hizo para robar y sólo halló á su víctima 15 céntimos; Gamahut fué guillotinado por asesinato y robo, del cual solo obtuvo 7,50 pesetas; los célebres Pranzini y Prado, solo encontraron en poder de su víctima algunas joyas que se vendieron en el extranjero, sin que á ellos llegara ni un céntimo de su valor; Aubert se encontró con que el asesinado sólo poseía una colección de sellos de correos que tampoco pudo vender; el célebre Eyraud, preso por la policía española en la Habana, sólo robó 150 francos y su huida de Francia á los Estados Unidos y de allí á Cuba, le costó más de tres mil; Gilles y Abadil también fueron ajusticiados por asesinato y robo, ascendiendo éste á la suma de 48 francos.

Interminable sería la enumeración de hechos, si hubiésemos de citar solamente los que recordamos; pero la estadística criminal de Europa nos pudiera facilitar la prueba concluyente de que en el 90 por 100 de los crímenes á que aludimos, de esos que llevan al patíbulo irremisiblemente, el ladrón asesino goza muy poco, ó nada, del dinero que provoca su crimen.

Teatro Español

«La duda»

El drama *La duda* ha sido escrito por el ilustre Echegaray con el pie forzado de solventar á toda prisa las dificultades en que se hallaba el teatro Español, á consecuencia de la enfermedad que hasta hace poco ha aquejado al primer actor de la compañía, señor Díaz de Mendoza.

Era preciso satisfacer los compromisos contraídos con los abonados á los viernes de moda, y no había medio de poner en escena ninguna de las obras que la empresa tenía en carteras.

El insigne dramaturgo que todos los años ofrece al público nueva y elocuente muestra de su ingenio prodigioso, abandonó los trabajos que estaba á punto de terminar y echó sobre sus hombros la abrumadora carga de escribir, ó mejor dicho, de improvisar un drama en que todo el peso recayera exclusivamente sobre la personalidad artística de María Guerrero.

Sólo Echegaray es capaz de dar cima en el breve término de quince ó veinte días á la árdua tarea que se impuso, produciendo al fin la obra que se estrenó en el Español con un éxito verdaderamente extraordinario.

La duda es un drama simbólico, personificado en el odioso tipo de Leocadia, mujer aviesa y envidiosa si las hay, que despedhada por no haber logrado que Ricardo, el prometido esposo de Amparo, contrajera matrimonio con su hija Lola, trata de vengarse, desbaratando la proyectada boda entre los dos amantes.

A este fin, urde una horrible calumnia que artemente hace penetrar en el alma candorosa de Amparo, hasta el punto de conseguir que ésta desista de sus planes matrimoniales y llegue á dudar de la acrisolada virtud de su madre.

Leocadia, que es una especie de Yago con falda, hace creer á la inocente niña que Angeles y Ricardo han mantenido relaciones amorosas que, naturalmente, imposibilitan en absoluto la realización del matrimonio.

La calumnia, que como tal reúne todos los caracteres de la falsedad, avanza en su camino, y tan grandes estragos produce, que acaba por dar al traste con la razón de pobre Amparo.

En el momento de celebrarse la ceremonia nupcial, una prueba de irrecusable verdad, al parecer, determina la catástrofe. La prometida esposa de Ricardo no puede soportar la presencia de su madre ni hacerse superior á sus propios dolores; lanza una espantosa carcajada y enloquece abrumada por el peso de la inmensa desventura que la aflige.

Con esta patética escena, admirablemente interpretada por María Guerrero, termina el segundo acto del drama.

El público, que durante el primer acto se había mostrado reservado y severo quizás en demasía, á causa, sin duda, de la presencia del repugnante personaje de Leocadia, se entregó de lleno en el acto siguiente y tributó una ovación ruidosa y entusiasta á la eminente artista, ama y vida de la

obra, y al insigne Echegaray, el cual se vió precisado á presentarse cinco ó seis veces en escena.

Trabaja de manera tan superior María Guerrero, que bien puede decirse que fué verdadera colaboradora del drama que se representaba.

También estuvo el artista sumamente inspirado en el tercer acto, que es de difícilísima ejecución, y que también valió á la Guerrero estruendosos é interminables aplausos.

El drama termina con la muerte de Leocadia. Amparo, en un acceso de locura, se apodera de la infame calumniadora y, á solas con ella, la estrangula violentamente entre sus manos.

Acuden Angeles y Ricardo y la loca les dice, señalando el cadáver de Leocadia:

—¡Mirad, he matado la duda!

Amparo recobra la razón y vuelve á creer en la imaculada virtud de su madre y en el acendrado amor de su Ricardo.

No hay palabras con que ponderar la maestría con que María Guerrero simuló la locura y la grandeza trágica con que dió muerte á la mujer perversa, causa de todos sus infortunios.

Reprodujéronse las ovaciones y las llamadas á la escena en la que la gran artista, en unión de don José y de todos los intérpretes del drama, se presentaron ininidad de veces á recibir los calurosos y unánimes aplausos de la concurrencia.

Justo es consignar también que las señoras Ruiz, Cancio y Soriano y los Sres. Díaz de Mendoza, Carsi y Cirera desempeñaron muy bien sus respectivos papeles y acompañaron con mucha fortuna á la privilegiada actriz, para quien el drama ha sido expresamente escrito.

No será tal vez *La duda* una de las mejores creaciones del poderoso genio de Echegaray; pero es, sin disputa, la obra de tan esclarecido autor en que á mayor nivel se ha colocado el talento excepcional de María Guerrero.

Ella salvó todas las escabrosidades de *La duda*, y ella fué quien logró establecer con mano firme las corrientes de frenético entusiasmo que consolidaron definitivamente el ruidosísimo éxito del drama.

J. ARIMÓN.

La carta de Dupuy de Lome

El texto de la carta dirigida por el Sr. Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, tal como se publican los periódicos, es éste:

Empieza la carta explicando ciertos reparos á la autonomía concedida á Cuba.

Entrando después á tratar del mensaje de Mac Kinley, dice:

«El mensaje paralizó la acción de las Cámaras, y no engañó en cuanto á su alcance á los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.»

«Pero estimo que dicho documento, además de la rudeza natural é inevitable con que repeta todo cuanto la prensa y la opinión pública de España han dicho contra Weyler, demostraba una vez más que Mac-Kinley es un hombre débil, que procura halagar á la plebe y además un político bajo, que quiere dejarme á mí las puertas abiertas y al mismo tiempo estar bien con los jingoes de su partido.»

«Por supuesto, á pesar de eso, solo dependerá de nosotros mismos que nos resulte malo y adverso.»

«Estoy completamente de acuerdo con usted en que sin triunfos militares nada podremos conseguir aquí, y en que sin éxitos militares y políticos ahí, siempre habrá aquí peligro de que se aliente á los insurrectos, si no por el gobierno, al menos por parte de la opinión pública.»

«Orea Vd. que por mucho que fije la atención en el papel de Inglaterra nunca será bastante. Casi todos los periódicos, cuya canalla pululaba en su hotel de Vd., envían correspondencia á los mejores periódicos de Londres. A mi juicio, el objeto de Inglaterra es que los norteamericanos sigan ocupándose mucho de nosotros para que la dejan á ella en paz. Si sobreviene la guerra, tanto mejor para ella, porque así se apartaría más todo aquello que pueda amenazarla.»

«Aunque eso no sucederá nunca.»

«Será de la mayor importancia que agite Vd. la cuestión de las relaciones comerciales, aunque no sea más que para producir efecto, y que manden Vds. aquí á un hombre de importancia á fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda entre los senadores y demás gente de la oposición y de la junta (cubana) y para atraernos á los emigrados.»

Balance del Día

Las noticias que el cable trasmite de los Estados Unidos, afirman que no ha cambiado ni se ha modificado lo más mínimo la actitud del gobierno americano respecto de la cuestión cubana.

Una guerra con España se considera, desde nuestras relaciones actuales, una eventualidad remotísima, más remota que lo ha sido nunca en el

ánimo del presidente, que no se inspira en los deseos ni en los consejos de los jingoes.

El fiasco de la guerra en Cuba—dice el corresponsal en Washington del *Herald* de París—va apagándose; podrá echar humo durante algún espacio, pero se extinguirá después.

Lo que ahora importa—añade—es no darle pábulo con los excesos oratorios del Congreso.

En la Cámara de representantes no hay nada que temer. El *Speaker* Reed que ya ha reprimido á los exigerados en dos legislaturas, está haciendo lo propio en la tercera.

En el Senado no sucede lo mismo. El vicepresidente secundará lealmente la política de Mac-Kinley; pero el reglamento especial de esa Cámara le ata mucho las manos y no puede moverse su *Speaker* como el de la de representantes.

Nos ha llamado la atención el enérgico lenguaje que emplea el corresponsal del *Times* en Nueva York el juzgar las proposiciones relativas á Cuba presentadas en el Senado por los Sres. Allen, Cannon y Mason.

«Todas estas *resolutions*—dice—y especialmente los preámbulos de las dos últimas, están redactados en términos más propios de las tabernas de Chicago ó de Salt Lake City que del Senado.»

Sus autores las discutirán y otros senadores tomarán parte en el debate; podrá el Senado adoptarlas, pero el gobierno no piensa cambiar de actitud ni abandonar los usos de las naciones civilizadas.

En el departamento de Estado se dice que nada ha ocurrido que pueda justificar un cambio de política, si bien parecen admitir que el Sr. Sagasta ha dicho recientemente al general Woodford que España no puede aceptar intimación alguna respecto al tiempo y á la manera de contender con su colonia rebelde.»

La Junta de Aranceles y Valoraciones se reunirá para su constitución el día 15 del corriente por la mañana en el ministerio de Hacienda.

En Guerra se ha recibido ayer un extenso telegrama de Cuba sobre operaciones militares, ya adelantadas por los corresponsales, por lo cual no lo reproducimos.

Al banquete de anoche en la legación de los Estados Unidos concurrieron, en representación del Gobierno, los ministros de Estado y Ultramar.

Zola poeta

Zola no comenzó su carrera literaria revolviendo inmundicias y miserias sociales. Nada de eso. A los veinte años era poeta, como a esa edad lo era todo el mundo... en otros tiempos.

Hoy, generalmente, los jóvenes no escriben versos, ni prosa siquiera.

Apenas entran en el Instituto, ya están pensando en ser generales, ú obispos, ó yernos en casillados.

Hay muchos para los que el bello ideal de la vida consiste en abrir un círculo con puerta y doble cero, ó en poner una casa de préstamo. Como los estetas esos que nos han salido ahora no lo remedien, la cosa no lleva trazas ni camino de enmienda.

El año 1860, Clemenceau y otros amigos publicaban en París una revista que se titulaba *El Trabajo*.

Germán Caze, que era uno de los colaboradores, recibió un día una carta, que decía así, sobre poco más ó menos:

«Querido compañero: Sois joven como yo, ayudémoslos. Publicadme eso.»

Eso eran... unos versos firmados por Emilio Zola, «á lo Musset.»

Caze quiso publicarlos. Pero Clemenceau le dijo:—¿Versos? ¡Puf! Dejémoslos de *latas*.

Este Clemenceau no había equivocado ciertamente su vocación. Ya en su juventud se revelaba en él el hombre práctico que había de *panamizarse* andando el tiempo.

¿Versos? ¡Puf!

Si hubieran sido *cheques*!

A los ocho días, una carta del joven poeta *mussetista* con amargas quejas. «Si no encontraba apoyo entre los jóvenes ¿quién le ayudaría? No conocí á nadie, estaba desesperado...»

Caze fué á verle, subió á su boardilla y sentados en la cama, á falta de sillas, hablaron los dos escritores largamente. Los versos se publicarían el primer número de la revista, y Caze le pagaría á Zola en papel: 25 ejemplares de *El Trabajo* para que se los regalase á los amigos.

Se publicaron, en efecto, los versos; Zola recibió los 25 números consabidos, sin darle

Tienda Nueva de San José

de **IGNACIO FIFUEROLA**

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Gran baratura por final de temporada

800 cortes pañete a 20 rs.
Cortes amure negro puro lana, a 10 ptas.
Cortes framelas a 10 rs.
Telas escocesas a 10 id. corte-
200 piezas lenzo puro hilo a 4 id. una.
Madapolana a 16 céntimos cana.
200 piezas madapolana a 20 rs una.

300 docenas pañuelos hilo dobladillo a 4 ptas.
Cubrecorsés con mangas a 4 rs. uno.
300 camisas señora confeccionadas a 4 rs.
Sábanas confeccionadas a 9 rs. una.
1,000 mantas algodón a 3 rs. una.
200 alfombras gusto país a 3 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alecnchados, puntillas, telas las en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, a precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras a precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo
Central—Brondo—7—Antigua casa Brondo
Sucursal—Jaime II—12 y 14

¿Caze ni las gracias, y no se volvieron a ver más según el propio Caze refiere.

Esta anécdota, que confirma los principios literarios de Zola de que habla Taine en su famoso estudio sobre el célebre escritor, tiene ahora la oportunidad de momento.

Aquel Clemenceau que tan mal recibiera a Zola en sus primeros pasos literarios, es hoy su amigo y aliado en la tremenda campaña emprendida por «el acusador acusado» en favor de Dreyfus y del supremo interés de la justicia universal.

El *ex-tombeur* de ministerios y el ex-poeta lírico van del brazo...
Vivir para ver.

En el Ayuntamiento

(De La Almudaina).

Bejo la presidencia del Alcalde Sr. Losada, se lebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, dando principio a las doce y diez minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad a D.ª Rosario Aranda que así lo tenía solicitado.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda se acordó satisfacer a D.ª Catalina Pastor la cantidad de 555'82 céntimos, para pago de la contribución territorial de la finca conocida con el nombre de *illeta den Moragues*, derribada últimamente.

En vista del parte dado por el celador de vías y obras se acordó la demolición de la casa señalada con los números 40 y 42 de la calle de la Alfarrería.

Se concedió permiso a D. Ramón Regordosa para construir una dependencia en la fábrica *Algodonera*.

Igualmente se concedió permiso a D. Jaime Lladó, para reconstruir la casa n.º 31 de la calle de San Martín.

Se aprobó el acta de empedrados de las aceras trasversales de la calle del Conquistador.

Se acordó la venta por medio de pujas a la llana de un pilón procedente de la fuente de Santa Eulalia.

Por mayoría de votos, se acordó empedrar con adoquines de Canarias la acera de la calle de Santo Domingo.

Se acordó acceder a una instancia presentada por varios vecinos de la calle de Santo Domingo, en la que piden mejorar a sus costas el pestril situado a la subida de la cuesta de Pizá.

Se aprobó el nuevo plano presentado para las obras anexas a la iglesia de San Megín y justiprecio de terrenos sobrantes, que deben pasar a ser vía pública.

A propuesta del señor Alcalde se acordó subvencionar con 15 pesetas mensuales a la Sociedad *Fomento de la Pintura*, y suscribirse a la *Revista Contemporánea* que se publica en Madrid.

Se acordó abrir una nueva vía que desde la calle de la Bonanova del caserío del Terreno vaya a parar al sitio denominado *Corp Marí*.

Y despues de algunos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Deber de Caridad

Conformes de toda conformidad con el suelto de cabecera que en su seccion local publica hoy nuestro apreciable colega *La Almudaina*.

Nunca, a nuestro entender, debe la prensa posponer la misión altísima que le está confiada al grosero mercantilismo.

La materialidad de sumar en la lista de abonados un suscriptor mas no ha de ser motivo bastante para que una empresa periodística arroje la seriedad por la ventana, adelantando noticias graves, de dudosa veracidad y que la prudencia manda callar, por el prurito de sensacionar el público y vender en el *arroyo* unas docenas de ejemplares.

No; la prensa verdaderamente tal no cultiva el *yankeerismo*—permitasenos la frases—al extremo de acaparar suscriptores a costa de las lágrimas de familias desgraciadas, sobre quienes cierne el infortunio la amargura acerba de un porvenir siniestro.

Búsquese la popularidad sin apelar a medios que, si unas veces causan risa por lo bufos, producen en otras estupeor y tedio por lo tragicos.

Las noticias que llevan aparejado el dolor que ha de romper en mil pedazos el corazón de padres amantísimos, de tiernas esposas, de hijos cariñosos a quienes amaga una horfanda tétrica y desolada, debe callarlas la prensa séria.

¿Para qué adelantar noticias que repugna todo pecho honrado, noticias que han de herir forzosamente los sentimientos filantrópicos de que tan gallarda muestra dió siempre el morigerado pueblo de Mallorca?

Estos noticiones terroríficos y melodramáticos pudieron en tiempos feroces, cuando la civilización no había aún derramado los consuelos de la fraternidad universal, leerse con gusto en los papeles; hoy son un anacronismo y constituyen una nota estridente que importa eliminar, si ha de cumplir la prensa la misión civilizadora que le está encomendada de educar los corazones para el bien, huyendo relatos que atrojan y endurecen.

En ciertos casos entendemos que a la prensa localle callar esperando hablen por sí los sucesos.

Y hablar cuando su intervención no pueda ser una agravante.

Así, por lo menos, entendemos nosotros interpretar rectamente un deber de caridad.

Palma

—La subasta de las obras de alcantarillado de la calle de San Felio tendrá lugar el día 12 de Marzo próximo a las doce de la mañana en la Casa Consistorial.

Dicha subasta se hará en pliegos cerrados, habiéndose fijado para dichas obras el tipo de 4,954'15 pesetas, con la obligación de dejarlas terminadas en el plazo de dos meses contaderos 20 días despues de la aprobacion del remate.

—La aduana de este puerto anuncia la subasta de 396 litros de vino, procedentes de abandono.

—Con objeto de que puedan visitarse cómodamente los departamentos recientemente descubiertos en las grutas del Pirata y del Pasente de Manacor, se nos dice se están haciendo obras de importancia en aquellos recintos.

—En esta estación telegráfica hállase detenido un despacho dirigido a D. Jaime Andreu.

—El plano de alineación de las calles de San Jaime, Beata Catalina, Angeles, Armengol, Eccc-Homo y otras, hallase de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de reclamación.

—Esta mañana a las ocho fondó en el muelle el vapor *Cataluña* procedente de Ibiza y Valencia con el corso, 15 pasajeros y carga.

—Esta mañana a primera hora levó anclas el *Isleño* tomando rumbo para Sóller y Ceite con cargamento de vino.

—En la *Protectora* el jueves 17 del actual se celebrará el 8.º baile de máscaras en el que se adjudicarán tres premios a las tres mascaritas que más se distinguan por su elegancia y buen gusto en los disfraces.

Primer premio.—Un reloj de bolsillo para señora remonteiro de acero, de 13 líneas, cilindro, número 78,769 con un imperdible, procedente de la Relojería Española.

Segundo premio.—Una pulsera de plata chapada oro con perlas y estuche de peluche.

Tercer premio.—Un imperdible pájaro plata decorado con su estuche peluche.

Este último objeto ha sido cedido por el platero D. José Segura.

Dichos regalos están expuestos en los escaparates de la tienda platería de dicho Sr. Segura, calle de San Nicolás, núm. 8.

—La inauguración del *Liceo Inquense*, nuevo teatro que el domingo abrió en Inca sus puertas al

público, resultó un acto altamente lisonjero para los que tuvieron en aquella villa la feliz idea de construir el nuevo coliseo que nos ocupa.

Un público numeroso llenó por completo las localidades y gradas del salón de espectáculos, saliendo complacidos del acertado desempeño que alcanzó el drama *Lanuza* que se puso en escena y en el que obtuvo merecidísimos aplausos el conocido aficionado Sr. Ginard, encargado de la parte de protagonista de dicha obra.

A juzgar por el éxito alcanzado promete ser pródica en resultados la temporada inaugurada con tan brillantes auspicios en el *Liceo Inquense*.

—Por el Juez de marina nombrado al efecto se cita al inscrito Francisco Jofre Garau para que en el término de 20 días comparezca a la comandancia de Marina de Sóller, al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por falta de presentación.

—A las diez se repartió esta mañana la correspondencia de Alicante e Ibiza llegada a esta ciudad en el vapor *Cataluña*.

—En el pasaje venido esta mañana de Ibiza cuéntase el marinero Miguel Bonet de la dotación del esñonero *Pizarro*, que viene con cuatro meses de licencia por enfermo.

—El Juez de primera instancia del partido de Mahón cita a D. Antonio Carretero Villalonga y D. Antonio González Esteva, para que en el término de 15 días, se presenten a dicho Juzgado con objeto de notificarle el auto de procesamiento que contra los mismos se ha dictado, por asociación ilegal con otros diez y siete, y prestar declaración sobre este asunto.

—Esta semana comenzarán en Inca los trabajos de construcción de una fábrica de gas, habiéndose al efecto constituido una compañía que emitió las obligaciones necesarias a reunir el capital necesario para dicha empresa.

La instalación corre a cargo de D. José Estela, quien contrajo el compromiso de surtir de fluido a la población el 31 de Julio próximo.

También en Felanitx habrá en breve fábrica de gas, que construirá por cuenta propia el Banco de dicha ciudad.

—En 2,710 pesetas se vendió ayer el bergantín italiano «Solleit», que días atrás sufrió el percance de embarrancar a la entrada de la cala de Santa Ponsa.

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

Consejo de Ministros

Madrid 15, 3'15 m.

En consejo de ministros quedó acordado el nombramiento del Sr. Polo Bernabé para sustituir a Dupuy de Dome en el cargo de representante de España en Washington.

Se dió lectura a una nota diplomática del gobierno de los Estados- Unidos en la que se pide al gobierno español que desautorice la carta del Sr. Dupuy de Dome.

Se acordó que antes de fines de mes publique la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales córtes y convocatoria para proceder a la elección de las nuevas que han de sustituirlas.

Pérez.

Regreso.—Actitud de Canalejas

Madrid 15, 3'20 m.

En Nueva York embarcará para España el Sr. Dupuy de Dome.

El ex-ministro Sr. Canalejas partirá en breve para Liverpool con ánimo de perseguir judicialmente, como autor de robo, al sujeto que sustrajo la carta de Dupuy de Dome que le iba dirigida.

Férez.

Lo que dice el gobierno español.—Nuevas elecciones.

Madrid 15, 3'40 m.

El gobierno de España contestará a la nota diplomática del gabinete yankee, diciendo que la carta del Sr. Dupuy de Dome no es un documento oficial y si solamente un documento privado, cortando así el incidente.

Está acordado que el nombramiento de interventores tenga lugar el día 20 de Marzo próximo, la elección de diputados el 27 y la de compromisarios para senadores el 5 de Abril.

Férez.

Buque reformado

Madrid 15, 3'15 m.

Me han dicho en el ministerio de Marina que a fines de mes vendrá a España la fragata *Victoria*, reformadas sus máquinas, instalada la luz eléctrica y montadas piezas de artillería moderna.

Las pruebas efectuadas han dado un resul-

tado excelente, demostrando la fragata *Victoria* reunir todas las condiciones para figurar en la escuadra como un buque de primera. Pérez.

De operaciones

Madrid 15, 3'15 m.

Dice un despacho de la Habana que el general Pando ha salido a operaciones en dirección a Oriente, acompañándole en su expedición una columna compuesta de 500 ginetes y 1000 infantes.

Pérez.

Más barcos

Madrid 15, 3'15 m.

El trasatlántico *Ciudad de Cádiz* está ya artillado, montando 10 cañones sistema moderno y en condiciones de prestar servicio.

Antes de quince días otros cinco buques quedarán en condiciones de ser alistados en la escuadra como cruceros.

Pérez.

Sanitarios a Cuba.—Conferencias

Madrid 15, 3'10 m.

Ha dispuesto el ministro de Ultramar, señor Moret, que la próxima semana marche a Cuba el necesario personal sanitario.

Han conferenciado los Sres. Sagasta, Guillón y Silvela, relacionándose la conferencia con las últimas noticias recibidas de los Estados- Unidos.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

| | |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 60'00 |
| Cambio Mallorca. | 3'00 |
| Fomento Agrícola. | 66'00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 40'00 |
| Alumbrado por Gas. | 31'00 |
| Salinas de Ibiza. | 220'00 |
| La General Mallorquina. | 00'00 |
| Bonos Municipales. | 35'50 |
| La Islaña Marítima. | 57'00 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 00'00 |

Valores públicos

| | |
|--------------------------|--------|
| Madrid 14, 5 t. | |
| 4 p 8 interior perpétuo. | 65'10 |
| 4 p 8 exterior perpétuo. | 31'20 |
| 4 p 8 amortizable. | 77'00 |
| Cubas. | 92'90 |
| Cubas nuevas. | 96'80 |
| Banco de España. | 417'00 |
| Tabacos. | 222'50 |
| Francos. | 33'62 |
| Libras. | 33'25 |
| Barcelona 14, 4 t. | |
| 4 p 8 interior. | 65'00 |
| 4 p 8 exterior. | 31'80 |
| 4 p 8 amortizable. | 00'00 |
| Gub. 86. | 92'87 |
| Coloniales. | 00'00 |
| Nortes. | 22'65 |
| Francias. | 15'00 |
| Madrid. | 00'00 |
| París. | 61'34 |
| Cubas 1890. | 76'50 |

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prelenido en el artículo 102 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Febrero actual a las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 1.º, Febrero 1798.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

ALMACENES MONTANER

Indicatos, 2 a 10
Grandes rebajas de precios por final de temporada

ALMACENES MONTANER

Indicatos, 2 a 10
Pastillas Bertrau

Cloro-boro-sódicas a la cocania
Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, silencios, picas, afección, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertrau. Venta: Barcelona, Dr. Bertrau, Plaza Junqueras, 2. En Palma Dr. Valenzuela, Pisas Cuarters, 2, Caja 1'50.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la junta General ordinaria que se celebrará el domingo 20 de los corrientes a las doce del día, en las oficinas de la compañía.

El depósito previo de acciones deberá verificarse en la caja de la Sociedad los días 18 y 19 a las horas de despacho.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR a la INGLUVINA GIOL véase el anuncio en la cuarta página.

Bicicletas "The Royal Enfield,"

Ha llegado el nuevo modelo para 1898

Gran surtido de bicicletas para señora y para caballero.

Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

Edición de la tarde

MARTES 15 FEBRERO DE 1898

Un mal paso

(De El Correo)

Reconocida la autenticidad de su carta, el mismo Sr. Dupuy de Dome se ha apresurado a presentar su dimisión y a pedir le sea admitida con urgencia.

Los medios de que se han valido los filibusteros para la interceptación de la carta, son indignos indudablemente; y de haberse seguido este sistema en España con el señor Taylor, ¡buenas cosas habríamos sabido!

De todos modos, hecho público el suceso, y reconocido caballerosamente por el Sr. Dupuy, no había otro camino que el que ha tomado el Gobierno.

La continuación del Sr. Dupuy era imposible, y el Gobierno ha procedido con gran rectitud política, adelantándose a toda reclamación, que hubiera podido ser muy enojosa.

La opinión de algunos de nuestros colegas, favorable al derecho de decir en cartas confidenciales cuanto se crea conveniente, no nos parece admisible, y menos en un funcionario público.

El Sr. Dupuy tenía, no sólo el derecho, sino el deber de decir al Gobierno, en el orden confidencial, cuanto estimase conveniente; pero este derecho termina en las regiones oficiales, y no puede ampliarse respecto de un particular, sea éste el que fuere.

En las funciones públicas, y más en las internacionales, no debe haber comunicación más que con el Gobierno.

El Sr. Dupuy, él mismo, lo ha reconocido así, no queriendo ampararse en el secreto de una correspondencia privada.

De todos modos, para el Gobierno, hecha pública la carta y reconocida por su autor, no había otro temperamento que el que ha tomado.

Lo malo para nosotros es que, si bien no se han alterado las relaciones de los dos gobiernos, al fin el relevo del Sr. Dupuy ha de alegrar á los laborantes, comunicándoles audacia para continuar en ciertos manejos.

El tropiezo, por tanto, que hemos tenido, no es agradable, aunque la rectitud con que se ha procedido, y la justicia de nuestra causa, frente á tantas alevosías, borrarán pronto el mal.

Los partidos cubanos y la autonomía

Madrid 13.

No en balde confitábamos en que la eficacia del nuevo régimen implantado en Cuba y la previsora circunspección del general Blanco darían en tiempo no lejano sus frutos.

Los últimos cablegramas que del gobernador general de la Gran Antilla ha recibido el Gobierno son muy satisfactorios. Vuelve á la Habana el general Blanco y refleja en sus partes las impresiones lionjeras y las demostraciones de entusiasmo por la patria y por las instituciones, que ha recogido en las provincias recorridas por él.

Los partidos antillanos, inspirándose en ideas salvadoras y en altos intereses, borran con su actitud diferencias personales y de agrupaciones y se unen y agrupan al lado del Gobierno, cooperando al restablecimiento y consolidación de la paz en la isla.

«Todo hace creer—dice el general Blanco—que el régimen autonómico quedará implantado sin dificultades, prestando para él su concurso todos los buenos españoles amantes de la felicidad de España en Cuba.

No es posible desconocer que detrás de esas palabras hay una grata esperanza. Conocedor del te-

rreno y en contacto con las grandes agrupaciones políticas, el marqués de Peña Plata, que á más de un general ilustre es un gobernante prudente y serio, habla así con vista de la marcha de los sucesos y de la cristalización de las ideas.

Hermoso y consolador espectáculo es el que dan los partidos antillanos, acallando la voz de la agitación que se oyó siempre en medio de nuestros organismos políticos, de los que pareció á veces ser el alma.

Cierto que la victoria se muestra á los ojos más hermosa cuanto más empeñada la lucha. Pero cuando la obra acometida es la obra de la patria y de la paz, obstruir los caminos que al amor de la primera y al restablecimiento y arrigo de la segunda conducen, es un crimen. Por fortuna los partidos de Cuba dejan expeditas las sendas y ayudan por sí mismos á que los ideales triunfen y á que vuelvan á brillar días serenos y prósperos en el horizonte de la isla.

Los reyes del mundo

Cuento fantástico

Puss señor... El Dinero y la Hermosura, los reyes del mundo, que nos traen locos á todos los mortales y por los que suspiramos tanto en esta bendita tierra, pretendieron hacerse dueños del cielo y ejercer en él su poderío de igual suerte que lo hacen en este valle de lágrimas.

Pero es el caso que el Supremo Hacedor les deterró de aquella santa mansión, diciéndoles que allí no podían prevalecer ni la Riqueza ni la Hermosura porque éstas solo eran vanidades que en la gloria para nada hacían falta.

Por esta causa, heridos en su necio orgullo el Dinero y la Hermosura de no poder gobernar en las alturas, decidieron bajar á la tierra, jurando vengarse, para lo cual acordaron quitar al cielo el mayor número de parroquianos posible, procurándose los al infierno.

Desafió el Dinero á la Hermosura á que restaba al cielo más gaste que ésta,preciado de que valía mucho más que ella y que había, por tanto, de conseguir más partidarios, y aceptado el reto por la Hermosura á condición de que el vencido tenía que entregarse al vencedor, tomaron ambos distinto rumbo con ánimo de no dejar títere con cabeza.

—Yo te ganaré la apuesta—dijo al Dinero la Hermosura.

—No lo creas—repuso en tono altivo la segunda.

—Yo puedo sembrar el mundo de discordias.

—Más puedo yo; á mí me escuda Lucifer. Además, venzas ó no, serás mía.

—¿Cómo? No entiendo.

—Muy sencillo. Los hombres que te poseen me harán entrega de tí á cambio de mis dotes.

Y así dirimiendo andan por la tierra, donde nos traen trastornado el juicio.

¡Ilusos! Ninguno de los dos ha de ganar la apuesta. ¡El reinado de uno y de otra es efímero y pasajero. El daño que hacen, lo hacen cuando se convencen de que solos no pueden vivir y caminan unidos. Unicamente de ese modo lograrán restar gete al cielo; y aun así y todo, su éxito no ha de poder ser completo.

La unión hace la fuerza; pero la unión de los malos, destruye al nacer la fuerza que engendró esa misma unión.

CALIXTO NAVARRO (hijo).

Palma

—Estos días abundó el pescado en la plaza resarciéndose los pescadores de las pérdidas que les causó la huelga forzosa en que les mantuvo el temporal de estos últimos días.

—Al objeto de examinar y aprobar los libros correspondientes al último ejercicio se reunirá el viernes la Junta Inspectorá de la Compañía de Ferrocarriles.

—He fallecido en Capdepera el soldado regresado de Filipinas por enfermo, Lorenzo Garau Tous.

También pagó tributo á la muerte el soldado que regresó recientemente de Cuba atacado de calenturas, Lucas Tomás Pratz.

EL LIBERAL PALMESANO tributa respetuoso recuerdo á la memoria de estos dos infortunados defensores de la patria.

—Procedente del puerto de Sóller, llegó á Barcelona esta mañana á las cinco el vapor *Lulio*, sin novedad á bordo.

—Con esta fecha se remite al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por

D. Sebastián Martí Payeras y cinco concejales del Ayuntamiento de Búger, contra la providencia de este Gobierno civil fecha 28 de Enero último, por la que les suspendió de sus cargos.

—Uno de estos días tomará posesión de su destino el nuevo Juez del partido de Inca D. Juan Ripoll y Estades.

—De arribada forzosa y al objeto de reparar averías, entró ayer en este puerto el bergantín goleta italiano *Angelo Castellano*, con cargamento de maderas.

—En la calle de la Concepcion riñeron anoche dos sujetos, resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza.

Puso en paz á los contendientes la oportuna intervención de varios transeuntes.

—Hállase fuera de peligro el niño que el domingo por la tarde se le escapó de entre los brazos á una mujer en el balcón de una casa de la calle de Bosch.

Mentira parece que aquella tierna criatura no recibiera, al caer en mitad de la vía pública, otro daño que leves contusiones, hoy completamente curadas.

—Esta mañana profesó en el convento de Canuchinas una joven religiosa llamada Sor María Francisca, natural del término de Marratxí.

—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia D. Manuel Cuenca y Soler, que sirve igual cargo en la de Castellón y ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría.

—Acordado por la Dirección General del Cuerpo de telégrafos con fecha 9 de los corrientes el traslado de las oficinas y dependencias del ramo establecidas en esta Ciudad á otro local; por el presente edicto se convoca á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en punto convenientemente de la misma, para que en el plazo de un mes, contadero desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, presenten, si así les convinieren, en esta Estación Teleférica proposiciones para arrendar al Estado alguna finca ó parte de ella de su propiedad, adecuada y suficiente para dichas oficinas, y vivienda del personal que tiene derecho á ella, contando además con local á propósito para almacen de material telegráfico.

En la proposición se hará constar el precio del alquiler de la finca, que no podrá exceder de novecientos cuarenta y dos pesetas anuales, y se acompañará el plano ó croquis de la misma con sujeción á escala.

Lo de Lluch

A continuación insertamos íntegra la parte dispositiva del auto dictado por el tribunal de lo contencioso administrativo en el expediente incoado con motivo de los bienes del santuario de Lluch.

Dice así: «Se declara que ha lugar á la suspensión de las Reales Ordenes de 31 de Julio y 4 de Septiembre último, mandando por consiguiente restituir las cosas al estado que tenían antes de que fuesen dictadas las referidas Reales Ordenes, que la fianza sea de 2000 pesetas efectivas y que se constituya en metálico ó valores del Estado, á precio de cotización del día de la fecha en la Caja general de Depósitos por los Reverendos Padres D. Joaquín Rosselló y Ferrá y D. Jerónimo Vell y Maimó y que de este auto se recita testimonio al Ministerio de Hacienda.»

En virtud de dicho auto han sido restituidos al santuario de Lluch los bienes que relatamos á continuación:

Primero: El predio denominado «El Barracar», sito en el término de Selva, de cabida de cincuenta cuarteradas aproximadamente.—Segundo: Otro predio llamado «Manut» en el término de Escorca, de unas cuatrocientas noventa y dos cuarteradas.—Tercero: Otro predio llamado «Bisfaldó», sito en dicho término municipal, de unas quinientas diez y ocho cuarteradas.—Cuarto: Otro predio conocido con el nombre de «Cal Amitgé», sito en este término de Escorca, cuya extensión oproximada es de trescientas siete cuarteradas.—Quinto: Un cercado llamado la «Ferrería».—Sexto: Un molino harinero enclavado dentro del predio «Cal Amitgé», sito en dicho término, lo mismo que el cercado anterior.—Séptimo: Una casa posada sita en la villa de Inca y plaza de Nuestra Señora de Lluch.—Octavo: Otra casa posada sita en la villa de Polloca y calle del Roser Vell.—Noveno: Un solar sito en la villa de Muro.—En la presente entrega se comprenden todos los edificios, huertos, cocheras ó solares de las mismas contiguas al Santuario y cuantos edificios anexos existen en los predios mencionados.

Sección judicial

Esta mañana se ha reunido el tribunal del jurado para fallar la causa instruída contra Sebastián Mezquida y otros, acusados del delito de expendición de moneda falsa.

Oidos la acusación fiscal y el informe de las defensas se retiró el jurado á deliberar, dictando un veredicto de culpa, respecto al Mezquida, declarando irresponsables á los demás procesados.

Atendido el veredicto, de conformidad con lo que preceptua el artículo 300 del Código penal, el tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo á Sebastian Mezquida y Nicolau la pena de 3 años 6 meses y 1 día de presidio correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y pago de una quinta parte de costas, absolviendo libremente á los otros procesados.

Teatro Circo Balear

El estreno de la zuzuela *Trafalgar* llenó anoche las localidades y grades del teatro Circo Balear.

Trafalgar es una obrta escrita con esmero y orquestada con gusto é inspiración. Javier de Burgos

y el maestro Jimenez consiguieron su objeto al escribir letra y música de esta obra, que el público oirá siempre con agrado.

El argumento es altamente patriótico, haciendo latir en los pasajes culminantes el corazón del espectador.

La música es agradable, juguetona y original, y hay en ella algunos números gallarda y magistralmente escritos.

Trafalgar tiene efectos escénicos de primer orden, tales como el del cuadro plástico del final del segundo acto, que resulta sorprendente.

La interpretación resultó esmerada, comprendiendo el menos lince que los artistas han estudiado con *amore* sus respectivos papeles, en especial la Srta. Quetcuti que dijo con irreprochable corrección su parte de *Gaviota*, al igual que las señoras Gómez, Asencio y Sr. Montero que cantaron concienzudamente el terceto del primer acto.

Los coros acertados. La obra, dicho sea en verdad, ha sido bien presentada.

El maestro señor Alvarez muy acertado con la bajuta y sacando á la partitura todas las bellezas que en ella imprimiera el autor.

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Calixto García batido

Madrid 15, 10'30 m.

La columna del general Linares tomó el campamento en que estaban acampadas las fuerzas del cabecilla Calixto García en las inmediaciones de Holguin, batiéndole dos veces y causándole numerosas bajas.

Pérez.

El «Dauntles».—Rumores

Madrid 15, 10'20 m.

Se ha confirmado oficialmente que el vapor *Dauntles* zarpó de la Florida con rumbo á Cuba conduciendo una expedición filibustera.

En los centros oficiales de Washington circulan rumores alarmantes considerándose grave la situación.

Pérez.

Gabinete dimitido.—Manifestaciones

Madrid 15, 10'15 m.

Ha dimitido el gabinete noruego. Continúan en París las manifestaciones populares de simpatía al eximio novelista Zola.

Pérez.

Más barcos

Madrid 15, 10'10 m.

En breve quedarán terminadas en el Ferrol las reparaciones que se están haciendo al *Cardenal Cisneros*.

Se imprime gran actividad á los trabajos que se están haciendo en los tres cruceros que se construyen en los astilleros de la Coruña.

Pérez.

Buques yankees.—Una tregua

Madrid 15, 10'10 m.

Hállanse anclados en Lisboa los acorazados americanos *Bancoff* y *San Francisco* y el crucero *Elena*.

Dice un despacho de Londres que el gobierno de Washington esperará ocho días impasible hasta conocer la actitud en que se colocará España con motivo del incidente Dupuy de Dome.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Juliana virgen y mártir

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, concluirán las Cuarenta Horas en honra de la Inmaculada Concepción; exposición á las seis y media de la mañana, á las diez oficio mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, triduo por el Rdo. P. Miguel Rosselló, de la Congregación de los Corazones de Jesús y María, coronilla procesión, *Te-Deum* y reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La viejecita

Trafalgar

A las ocho en punto.

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar
Patentes BOFILL - Ingeniero Industrial
Sindicato, 141-1. - Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz - mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Matadero, 22 - Pelaires, 10

VIDES AMERICANAS

200,000 Barbados Rupestris Lot

Garantizados por el ingeniero agrónomo de la Provincia de Barcelona

Se vende á 50 pesetas millar.

Para informes. - Alzamora Hermanos. - Palma

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vazquez a Lliteras.

Obras de venta
En la librería de Roger Palacio 4, frente a Diputación Provincial.
Fisiología de la Yimba y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

DESCUIAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO FODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbida por acción, preserva de los contagios epidémicos, como viruela, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y destruye polillas, mosquitos, etc. Los médicos recomiendan su uso, para purificar el aire EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Por mayor: Cebrán y C. - Barcelona

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

CATALINA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes - San Juan, 20, Palma
Gran liras eche todos los puertos de España y principales del Extranjero. - Aseguran de riesgos marítimos, y en caso de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

La medicación sulfurosa á domicilio

PORLAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, auro-rización, baños sulfurosos, etc. - Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, afecciones pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc. - Frasco: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CONFITES CARPA

PREMIADO COMO EL MEJOR CONFITE EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del art. 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 23 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaria desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 7 de Febrero de 1898. - El Presidente, Rafael L. Blanes. - P. A. de la J. A. - Jaime Sancho, secretario.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma-Danús-1

El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le conceden los estatutos, acordó reclamar á los accionistas un dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones que podrán pagar en las oficinas de esta sociedad desde el día 20 al 28 del mes corriente; lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 5 Febrero de 1898. - Por la sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor. - El director gerente, Guillermo Creus.

ANUNCIOS

MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

Impotencia

debilidad genital Esperm torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera aplicación: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranz 12 Farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

MR. EURYALE RESEQUIER

INGENIERO AGRON

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Porta ingertos como Rupestris de Lot-Rupestris Martín-Riparia Grand Glabre-Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS DE SELECCION

ORIGINARIAS DE TEXAS

DE INDISCUTIBLES RESULTADOS EN TERRENOS MUY CALCÁREOS Y EMPOBRECIDOS
Para informes que garanticen la especialidad de estos viveros ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura-Instituto nacional de agricultura, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi detop ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Baleares, D. José Bod Agency sul de Francia en Felanitx.